

formado por delegados de las federaciones locales”. Valadés señala que actualmente sólo existen dos federaciones en la CGT. Un anarcosindicalista declara que pronto habrá más de 15. La proposición es aceptada.

Lunes: Mediante una artimaña los anarcosindicalistas han convocado a una sesión especial —la mayoría de los comunistas sin estar prevenidos de esto, no están presentes—. La sesión resuelve: 1) expulsar a Valadés de la CGT. 2) expulsar de la CGT a la Federación Mexicana de la Juventud Comunista. La razón: que Valadés y la Federación están trabajando en la formación de un partido político comunista. La tercera resolución (sin presentar razones): se prohíbe a los miembros de la CGT prestar servicio en la Oficina mexicana de la Internacional Sindical Roja.

A partir de este breve resumen podrá verse que el trabajo constructivo del congreso de la CGT fue nulo, de hecho, el congreso prácticamente disolvió a la CGT como organización nacional por su acción en el Comité Ejecutivo.

La cláusula original, (citada en la página 1) relativa a la afiliación a la ISR aún sigue vigente en la declaración de principios de la CGT, sin embargo, dicha afiliación es solamente formal, pero los líderes anarcosindicalistas que la dominan están contra la afiliación.

El que los líderes anarcosindicalistas hayan sido incapaces de anular la afiliación a la ISR es muy alentadora; más alentadora aún fue la presencia de un sólido grupo de delegados comunistas (de acuerdo con nuestra política de ampliar la base del Comité Organizador del Partido Comunista Mexicano, invitamos a la camarilla política de este grupo comunista a elegir dos delegados al Comité Organizador, lo que ya fue efectuado).

En el Congreso de la CGT hubo duros ataques contra la ISR y contra la propia Rusia Soviética. Una de las resoluciones saboteadas por el Comité Resolutivo fue la relativa a que

